



Observatorio Nacional de la Familia

Reporte bimestral que da cuenta de algunos de los sucesos más importantes que inciden en la familia en México.

Sociedad y familia

Academia y familia

Iglesia y familia

El Centro de Estudios de Familia, Bioética y Sociedad (CEFABIOS) de la Universidad Pontificia de México promueve y realiza investigación multidisciplinaria y especializada sobre la persona y el valor de la familia en la sociedad. CEFABIOS responde al llamado de llevar el Evangelio a una diversidad de contextos culturales, fortaleciendo siempre el vínculo entre fe y razón, ética y ciencia, individuo y comunidad.

<https://pontificia.edu.mx/cefabios/>



Incremento alarmante en desaparición de jóvenes en México

La Universidad de Guadalajara difundió en mayo los resultados de un informe que revela un preocupante aumento en la desaparición de jóvenes de entre 15 y 19 años en el Estado de Jalisco, la entidad que actualmente presenta el mayor número de casos en México. Este fenómeno, sin embargo, no se limita al occidente del país, sino que se extiende a nivel nacional, donde se contabilizan 128,478 personas desaparecidas hasta mayo de 2025.

El análisis basado en datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) señala un **incremento del 72 % en desapariciones de niños y adolescentes de 10 a 14 años entre mayo de 2023 y 2025**, mientras que el grupo de 15 a 19 años experimentó un aumento del **63.6 % en el mismo periodo**. Aunque el grupo de 75 a 79 años mostró un aumento porcentual mayor, el número absoluto de víctimas en esta categoría es significativamente menor.



Incremento alarmante en desaparición de jóvenes en México

Entre mayo de 2024 y 2025 se registraron 6,993 desapariciones en el rango de edad de 10 a 30 años, con el Estado de México y la Ciudad de México destacando por sus cifras. En el Estado de México se reportaron 1,105 casos, con una distribución casi equitativa entre hombres y mujeres; en contraste, en la Ciudad de México las mujeres superan a los hombres con 392 casos frente a 384.

El informe también revela que **la desaparición afecta más a hombres que a mujeres** en este rango etario, aunque ambos sexos muestran incrementos constantes, con un notable pico en marzo de 2025 entre los varones. La Universidad de Guadalajara atribuye el aumento en Jalisco al reclutamiento forzado por parte del crimen organizado.

A nivel estatal, Yucatán reportó el mayor crecimiento porcentual en desapariciones con un aumento del 400 %. Sinaloa y Querétaro también registraron incrementos significativos, del 262 % y 252 %, respectivamente, en el número de niños y jóvenes no localizados.

Por si fuera poco, se registraron un total de 209 asesinatos violentos de niñas, niños y adolescentes durante el primer trimestre del 2025.

Niños migrantes en México enfrentan miedo e inseguridad en la frontera norte



Plan International y Save the Children advirtieron que los niños y niñas que migran a través del territorio mexicano se enfrentan a situaciones de peligro, separación familiar e inseguridad al llegar a la frontera norte del país. En los últimos años, el número de menores no acompañados ha crecido significativamente, impulsado por factores como la violencia, la pobreza y el desplazamiento forzado por el cambio climático.

El informe conjunto revela que muchos niños llegan a destinos fronterizos como Ciudad Juárez o Reynosa sin acompañamiento adulto, en contextos marcados por la saturación de albergues, la ausencia de servicios básicos y la exposición constante a situaciones de violencia. **Casi dos de cada tres salieron de sus países acompañados, pero sólo una tercera parte logró llegar junto con su madre, padre o tutor, lo que incrementa su vulnerabilidad frente a riesgos como la explotación, la trata o el reclutamiento forzoso.**

La separación familiar, sumada a la falta de acceso a refugios seguros, atención en salud mental y servicios educativos, provoca un fuerte desgaste emocional en los menores, quienes en algunos casos contemplan regresar a los mismos contextos de riesgo de los que huyeron.

Los hallazgos también apuntan que **muchas niñas permanecen durante meses en albergues ubicados en zonas inseguras, donde los riesgos de violencia sexual, de género o explotación se multiplican.** Esta situación representa una negación sistemática de sus derechos fundamentales, especialmente el derecho a la educación y a la protección integral.



Guanajuato protege la vida y se desmarca de la tendencia nacional

En medio de una expansión legislativa del aborto en México, el estado de Guanajuato reafirmó su postura contra el aborto. El 5 de junio de 2025, el Congreso local rechazó una propuesta para despenalizar el aborto hasta las 12 semanas de gestación. Con 19 votos en contra y 17 a favor, la iniciativa fue archivada, lo que mantiene vigente su tipificación como delito en la entidad.

La votación final estuvo marcada por el cambio de postura de la diputada Luz Itzel Mendo González, del Partido Verde Ecologista, quien había apoyado la propuesta en una primera ronda el 29 de mayo. En su intervención pública, afirmó haber reconsiderado su posición tras dialogar con mujeres, juristas, su bancada y su conciencia. Su voto fue decisivo para frenar el dictamen, que proponía reformas al Código Penal y a la Constitución estatal.

Guanajuato, históricamente identificado con posiciones conservadoras, se convierte así en uno de los pocos estados que contrarrestan la tendencia nacional. La decisión representa una afirmación del derecho a la vida y una expresión legítima de autonomía legislativa frente a la presión federal.

Sin embargo, el debate permanece abierto en el ámbito judicial. Un amparo en curso ante la Suprema Corte podría replicar los precedentes de Coahuila y Chihuahua, obligando al Congreso local a modificar su legislación.

Marcha por la Vida: a 18 años de la despenalización del aborto en CDMX



El 3 de mayo se llevó a cabo en la Ciudad de México la 14ª edición de la Marcha por la Vida, organizada por Pasos por la Vida bajo el lema “Cada vida es un triunfo”. La movilización reunió a cientos de personas en el aniversario número 18 de la despenalización del aborto en la capital del país.

Durante el acto, Pilar Rebollo, presidenta de Pasos por la Vida, sostuvo que la legalización no ha garantizado condiciones reales de libertad ni ha resuelto los problemas estructurales que enfrentan muchas mujeres. Denunció que el 70% de quienes abortan lo hacen bajo presión de terceros, y que el 60% reincide. También alertó sobre los riesgos que representa la “cifra negra” de abortos fuera del sistema de salud. Desde 2007 se han registrado más de 292 mil interrupciones legales del embarazo. “Hoy, esas vidas no nacidas tendrían edad para votar, estudiar, trabajar y construir este país”.

Cada año, la marcha nos recuerda que toda vida humana, desde la concepción, tiene un valor intrínseco y merece protección. Y que la causa provida exige no solo la defensa del no nacido, sino también la creación de redes de apoyo, acceso a salud digna y alternativas reales que permitan a cada mujer elegir la vida sin sentirse sola ni forzada a abortar.



Grave la situación de abuso sexual infantil

El abuso sexual infantil (ASI) constituye una de las violaciones más graves y extendidas de los derechos de los niños en México. Organizaciones civiles como la Asociación Infancia Libre de Abuso Sexual (ILAS) y Tejiendo Redes Infancia advierten sobre el carácter sistémico de esta problemática, que se ha agravado tras la pandemia de COVID-19. Datos recientes, expuestos durante el lanzamiento de la campaña “12 meses de conciencia activa”, indican que **una de cada cuatro niñas y uno de cada seis niños han sufrido abuso sexual, y que el 70 % de los casos ocurren dentro del entorno familiar. Esta realidad contrasta con el hecho de que más del 90 % de los delitos quedan impunes.**

El impacto psicológico del abuso es profundo y duradero. **Se estima que el 70 % de las víctimas desarrollan trastornos como ansiedad o depresión en la vida adulta, y que un 15 % intenta suicidarse antes de los 18 años.** A esta crisis estructural se suma el crecimiento del abuso sexual digital. El fenómeno del grooming —en el que un adulto se hace pasar por menor para ganarse la confianza de un niño a través de redes sociales o videojuegos— ha mostrado una expansión alarmante. Según especialistas, **algunos agresores logran obtener información íntima de un menor en apenas 14 minutos.**

Complicado panorama para la Primera Infancia



En México residen más de 12.4 millones de niñas y niños menores de seis años; de ellos, cerca de 6 millones viven en pobreza y más de 7.3 millones carecen de acceso a la seguridad social. Esta situación compromete seriamente su desarrollo integral y vulnera el cumplimiento de sus derechos fundamentales, según un análisis reciente de la organización Educación con Rumbo.

El estudio identifica cinco derechos en riesgo: salud y nutrición, identidad, entorno seguro, protección contra la violencia y acceso a la educación. Destaca, por ejemplo, que **1.3 millones de menores padecen desnutrición crónica, 335 mil no tienen acta de nacimiento y más de 3 mil niñas y niños menores de seis años fueron reportados como desaparecidos solo en 2023. Asimismo, casi 6 millones no acceden a educación inicial, y el sistema preescolar presenta una cobertura insuficiente.**

El diagnóstico concluye que el sistema de protección a la infancia es fragmentado e ineficaz, especialmente en contextos como el de la niñez indígena o migrante, donde se agravan las vulnerabilidades. Ante este panorama, la organización propone una agenda basada en tres pilares: integralidad en los cuidados, corresponsabilidad en la educación y políticas públicas sostenibles, alineadas con el principio del interés superior de la niñez.



Informe sobre adopción en México, avances y desafíos

El Instituto Newman presentó la tercera edición de su informe anual, que evalúa los avances y desafíos en la restitución del derecho a vivir en familia para niñas, niños y adolescentes en situación de desamparo. El informe evidencia que durante el periodo de **abril 2023 a abril 2024, ingresaron 7,311 menores a Centros de Asistencia Social públicos y privados, aunque la mayoría logró regresar de forma segura con sus familias biológicas**, lo que demuestra que no todos los ingresos implican la necesidad de adopción.

El informe también indica un aumento en los procesos de adopción, con 758 trámites realizados, frente a 341 el año anterior. En ese mismo lapso, **513 niñas, niños y adolescentes fueron incorporados de manera definitiva a una familia**, por adopción nacional (492 casos) e internacional (21 casos). Además, se observó un crecimiento en el interés por adoptar, con 1,998 personas solicitando adoptar, de las cuales 391 identificaron orientación heterosexual y 41 orientación homosexual.

Entre los principales retos se encuentra la **falta de criterios homogéneos para evaluar la idoneidad de los adoptantes y asignar familias**, lo que ha derivado en casos de adopciones fallidas y revocaciones de acogimiento. También preocupa la asignación irregular de menores sin resolución jurídica, lo que puede constituir una violación de derechos. Para enfrentar estas deficiencias, se trabaja en un proyecto de Ley Nacional de Adopciones que busca unificar criterios y procedimientos a nivel nacional. Finalmente, el informe recomienda homologar lineamientos para procesos uniformes, fortalecer la capacidad judicial con juzgados especializados, promover el acogimiento familiar frente a la institucionalización y capacitar continuamente al personal en atención informada en trauma.

SCJN prohíbe adopción de niña nacida por subrogación en Tabasco



La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) **resolvió que una mujer no puede adoptar legalmente** a la bebé que tuvo con su pareja mediante un contrato de gestación subrogada en Tabasco, donde esta práctica está regulada. La Corte **determinó que el contrato firmado carecía de validez legal al no cumplir con los requisitos del Código Civil de Tabasco y que vulneraba derechos fundamentales de la menor y de la gestante, como el derecho a la identidad, a conocer su origen y a la salud, además de implicar cláusulas de explotación prohibidas por tratados internacionales**. Por ello, ordenó registrar a la niña con los apellidos del padre biológico y proteger los derechos de la gestante, incluyendo información sobre sus derechos y posibles reclamos por daños.

El caso refleja los desafíos legales y éticos de la gestación subrogada en México, donde solo Tabasco y Sinaloa tienen regulaciones claras. Por otra parte, dos estados de la República —Coahuila y Querétaro— han incorporado en sus códigos civiles disposiciones que la rechazan expresamente. La preocupación ha llegado incluso al **Comité de los Derechos del Niño de la ONU**, que en 2015 advirtió que la legislación del estado de Tabasco no ofrecía garantías suficientes para evitar que la subrogación se utilizara como una **forma encubierta de venta de menores**. Otras de las preocupaciones en torno a la maternidad subrogada es que puede dar lugar a situaciones de abuso hacia las mujeres en situación de vulnerabilidad, dejar sin protección jurídica a los profesionales de la salud y ocasionar problemas de identidad para los niños.



Suprema Corte establece nuevos estándares para licencias parentales

La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la disposición en Baja California Sur que otorgaba solo 10 días hábiles de licencia de paternidad, mientras que la licencia de maternidad era de tres meses. **Con nueve votos a favor, la Corte consideró que esta desigualdad perpetuaba estereotipos de género y limitaba la corresponsabilidad parental, afectando el papel activo de los hombres en el cuidado familiar.** La Comisión Nacional de los Derechos Humanos promovió la demanda, enfatizando que la norma restringía los derechos laborales y sociales de los padres.

El fallo establece que ambos padres deben gozar de permisos equivalentes, reconociendo que **la licencia paterna no solo apoya al recién nacido, sino también la recuperación física y emocional de la madre.** Además, el ministro Javier Láynez advirtió que la desigualdad en licencias obstaculiza la participación de las mujeres en el ámbito laboral y en posiciones de liderazgo. Este pronunciamiento es relevante porque propone que tanto madres como padres tengan derecho a tres meses de licencia, y contempla que ambos puedan solicitar prórrogas iguales en casos de hijos con discapacidad o enfermedad que requiera hospitalización.

La sentencia genera jurisprudencia y exige al Congreso local legislar en un plazo de 12 meses para equiparar las licencias, lo que representa un avance significativo en la igualdad de género y en la promoción de la corresponsabilidad en el cuidado familiar. Si bien la licencia *per se* no logra este objetivo, es un primer paso.

Sorprende coloquio sobre el Papa Francisco en la UNAM



El Instituto de Investigaciones Sociales, el Instituto de Investigaciones Históricas y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM organizaron el coloquio El Papa Francisco, su legado y la Iglesia Católica en la encrucijada de nuestro tiempo.

El Dr. Jorge Traslosheros Hernández, historiador y académico de la UNAM, celebró que el coloquio se realizara en un espacio universitario plural. Señaló que **la universidad debe ser puente entre la diversidad social, política y religiosa.** Afirmó que **hablar de la Iglesia Católica en la UNAM parecía impensable hasta hace poco,** y destacó que el llamado del Papa a combatir la cultura del descarte y construir una cultura del encuentro dialoga profundamente con el espíritu universitario.

Durante las conclusiones, el Dr. Fernando Pliego subrayó que el pensamiento de Francisco no se deja reducir a categorías ideológicas simples. Señaló que el legado del Papa exige análisis complejos que trasciendan las polarizaciones convencionales.

En la mesa dedicada al papel del Papa en la sociedad digital, se destacó que su estilo comunicativo ha sido audaz, humano y misericordioso. **Los ponentes coincidieron en que su legado va más allá del contenido de sus mensajes: interpela, convoca al encuentro y ofrece motivos para creer en medio de la incertidumbre.** Participaron Javier Rodríguez Labastida (Arquidiócesis Primada de México), Osvaldo Moreno Sotelo (Zenit), Pablo Pérez de la Vega (Zenit y Catholic Net), Luis Hernández Pineda (Voto Católico) y Josefina Herrera Barrera (Enfoque Noticias).

Además, el Dr. Gaspar Guevara Espinosa (Instituto Juan Pablo II) abordó la centralidad de la familia en el pensamiento del Papa. Subrayó que Francisco impulsó una visión pastoral del matrimonio, reconociendo la complejidad de las realidades familiares y proponiendo una pedagogía del acompañamiento.



XIII Jornadas de la Familia para fortalecer los vínculos familiares de la UPAEP

La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) llevó a cabo las XIII Jornadas de la Familia bajo el tema “Redescubriendo la potencia del vínculo familiar”, reuniendo a expertos para reflexionar sobre el papel esencial de la familia en la sociedad.

El Dr. Emilio José Baños Ardavín, Rector de UPAEP, estructuró su mensaje en torno a tres pilares fundamentales derivados del magisterio del Papa Francisco: la familia como reflejo del amor divino, como espacio de cuidado y consuelo, y como núcleo transformador de la sociedad. Durante el evento, el Mtro. José Carlos Ortiz Muggenburg comparó el hogar con una hoguera que puede ser tanto fuente de calor y unión como de destrucción. Resaltó que mantener viva la hoguera familiar requiere el encuentro cotidiano de los amores y vínculos entre sus miembros. También participó el P. Gaspar Guevara Espinosa, L.C., vicepresidente de la sección mexicana del Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II, quien resaltó la pastoral familiar como camino de santidad y la importancia del acompañamiento pastoral personalizado en contextos de fragilidad.

Durante la jornada se desarrollaron **tres líneas de diálogo simultáneo que abordaron paradigmas y mitos en la orientación familiar, la desvinculación y sus efectos, y experiencias prácticas con círculos de novios, matrimonios jóvenes y comunidades de orientación.** Entre los participantes destacaron el Dr. Fernando Pliego (UNAM), el Rev. Dr. José Guillermo Gutiérrez (CEFABIOS), el Mtro. José Carlos Ortiz (CEFAS UPAEP) y Leticia Velázquez (UNPF).

Avances sobre úteros y placentas artificiales en humanos

El próximo miércoles 25 de junio de 2025, de 8:00 a 14:00 h, se llevará a cabo en la Universidad Pontificia de México el simposio El Don de la Vida y la Ciencia Moderna: Avances sobre Úteros y Placentas Artificiales en Humanos. El evento reunirá a expertos de diversas disciplinas para reflexionar, desde una perspectiva ética y antropológica, sobre los avances en tecnologías como la ectogénesis y sus posibles implicaciones humanas.

Entre los ponentes se encuentran el Cardenal Willem Jacobus Eijk (Academia Pontificia para la Vida), la Dra. Alicia Martínez Baleón (UNAM), la Dra. María del Carmen Elu de Lenero (U. Anáhuac), el Dr. Pablo E. Castro Córdova (U. de los Andes, Chile), el Dr. Juan Carlos Huerta Chávez (U. Panamericana), la Mtra. Clara Yaffé (CLI) y el Rev. Dr. Guillermo Gutiérrez Fernández (CEFABIOS).

El simposio será gratuito, con modalidad presencial en la Universidad Pontificia (Guadalupe Victoria 98, Tlalpan, CDMX)



The poster features a background image of a woman's hands holding a baby. It includes the following text and logos:

- Logos for Universidad Pontificia de México, Fundación Muro (Cátedra de Bioética "Florescencia Infante de Garza"), and Centro de Estudios Familiares Bioética y Sociedad.
- SIMPOSIO**
- El Don de la Vida y la Ciencia Moderna:**
- Avances sobre Úteros y Placentas Artificiales en Humanos
- 25 de junio de 2025**
- Auditorio UPM
- Tel. (55) 5573-0600 Ext. 158
- 551176-0485
- Guadalupe Victoria 98, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 14000 Ciudad de México, CDMX
- Dirigido a médicos, investigadores, estudiantes en ciencias de la salud y público interesado.

Casarse, tener hijos y otros actos a contracorriente

La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) publica *Casarse, tener hijos y otros actos a contracorriente*. Cultura familiar nueva para personas felices, un libro que invita a repensar la familia como espacio de plenitud y crecimiento personal en un mundo que muchas veces la percibe como una carga o una renuncia.

Con textos de Juan Pablo Aranda, Daniela Teruggi, Carlos Beltramo, Jorge Medina, Francisco Rangel, Paula Arias, Ricardo Enríquez y Carlota Domínguez, y bajo la coordinación y prólogo de José Carlos Ortiz Muggenburg, el libro reúne reflexiones cercanas, críticas y esperanzadoras sobre el matrimonio, la maternidad, la paternidad y el compromiso estable.

Desde distintos ángulos —filosófico, educativo, cultural— los autores plantean que elegir formar una familia hoy no es un gesto conservador, sino profundamente renovador. Una propuesta que va a contracorriente, sí, pero en favor de una vida más plena y compartida.

Disponible en línea.



Grandes Pensadores de la Filosofía Moderna

La Universidad Pontificia de México ofrece este verano el curso *Grandes Pensadores de la Filosofía Moderna*, un recorrido por las ideas que han marcado la historia del pensamiento moderno y siguen influyendo en nuestra forma de ver el mundo.

A través del método dialéctico, el curso propone comparar teorías opuestas para llegar a una comprensión crítica y aplicable a los desafíos actuales. Está dirigido a estudiantes, profesionistas y personas interesadas en la filosofía, las humanidades o las ciencias sociales.

Este programa forma parte de la oferta de cursos de verano 2025 en modalidad presencial. Las inscripciones ya están abiertas.



Fortalecimiento de la familia a través de los Nuevos Talleres de Educación para Padres



En la presentación de los Nuevos Talleres de Educación para Padres de Familia, organizada por la Dimensión para la Cultura y la Educación de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), el Dr. Luis Roberto Mantilla Sahagún hizo énfasis en la necesidad de reconsiderar el papel fundamental de la familia como núcleo de la formación del ser humano y base para la reconstrucción del tejido social.

Desde su experiencia académica, Mantilla Sahagún señaló que la familia es el espacio donde se aprenden valores clave como la fraternidad, el diálogo y la corresponsabilidad, indispensables para el bien común. **En un contexto marcado por la pérdida de referentes culturales compartidos, resaltó que la familia sigue siendo el lugar donde se construye sentido, se ejerce la libertad y se aprende el amor.** Los talleres están diseñados en diez sesiones metodológicas que promueven el diálogo y la reflexión conjunta entre padres y educadores. Más que un curso, constituyen una guía para orientar la tarea educativa en medio de los retos contemporáneos, reafirmando que “educar se escribe en gerundio”.

Por su parte, Mons. Alfonso Cortés, Arzobispo Emérito de León y responsable de la Dimensión para la Cultura y la Educación del CEM, reconoció el papel central que la cultura y la educación deben ocupar en la vida social actual. Agradeció el legado del Papa Francisco quien impulsó el Pacto Educativo Global y colocó la educación en el corazón de la agenda social de la Iglesia. Asimismo, reconoció la labor de los responsables diocesanos, el padre Eduardo Corral, la Fundación Incluyendo México y el respaldo pastoral de los obispos Rogelio Cabrera López y Héctor Mario Pérez Villarreal.

Obispos de México llaman a reconstruir la esperanza desde la familia y la paz

Reunidos en la CXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), bajo el lema “Familia y Paz: vocación y camino del Evangelio”, los obispos de México alzaron la voz frente al deterioro social, la violencia estructural y las amenazas que enfrentan hoy las familias en el país. En un mensaje final marcado por el discernimiento sinodal y la escucha activa, reafirmaron su compromiso con la justicia, la reconciliación y el acompañamiento pastoral como ejes para reconstruir el tejido social desde sus raíces. La Asamblea reconoció que México atraviesa una crisis profunda: la expansión del crimen organizado, las desapariciones forzadas, las adicciones y la impunidad están impactando de forma directa a las familias. Frente a esta realidad, los obispos llamaron a no caer en la resignación ni en la normalización del mal.

Una de las reflexiones centrales giró en torno a la familia como vocación amenazada, pero también esperanza viva. Afirmaron que la familia, aún con sus fragilidades, es un don de Dios y el primer espacio de solidaridad, afecto y cuidado mutuo. Reconocieron los ataques que hoy enfrenta: ideologías avaladas por leyes, violencia, pobreza, migraciones forzadas, abandono institucional, e incluso políticas públicas que debilitan su estructura. Frente a ello, insistieron: “Hoy más que nunca es urgente sostener y acompañar a las familias, no con discursos abstractos, sino con cercanía, políticas públicas que reconozcan su valor fundamental, y comunidades cristianas que las acompañen en sus angustias y desafíos”.

Obispos alzan la voz ante redadas en Estados Unidos y denuncian políticas migratorias inhumanas



El 10 de junio, por encomienda de Mons. Eugenio Andrés Lira Rugarcía, obispo de Matamoros y responsable de la Dimensión Episcopal de Pastoral de Movilidad Humana, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) difundió **un comunicado en solidaridad con los migrantes indocumentados perseguidos en diversas ciudades de Estados Unidos**. Ante las redadas masivas y las manifestaciones registradas en lugares como Los Ángeles, San Francisco y Austin, los obispos expresaron “dolor y preocupación” por una situación que vulnera la dignidad y los derechos fundamentales de las personas migrantes.

Retomando las palabras de Mons. José Gómez, Arzobispo de Los Ángeles, **el comunicado subraya la necesidad de distinguir entre los actos delictivos cometidos por algunos individuos y el aporte positivo que la mayoría de los migrantes hace a las comunidades en las que viven y trabajan**. “La solución a la migración indocumentada requiere múltiples acciones conjuntas”, señala el documento, entre ellas la construcción de un sistema migratorio justo, ordenado y humano. La CEM concluye su mensaje pidiendo a Dios, por intercesión de la Virgen de Guadalupe, que fortalezca la unidad y la solidaridad entre los pueblos, y que inspire caminos de fraternidad y justicia.

Este llamado se suma al realizado durante el **Encuentro Binacional de Obispos y Agentes de Pastoral de Movilidad Humana de la frontera sur de México y Guatemala**, celebrado recientemente en Tuxtla Gutiérrez. En dicho encuentro, **obispos de ambas naciones denunciaron las políticas xenófobas y criminalizadoras de los gobiernos del norte, señalando que las deportaciones forzadas, las redadas inhumanas y el control territorial asociado al crimen organizado profundizan el sufrimiento de quienes migran en busca de condiciones de vida dignas**.

Los prelados también manifestaron su **rechazo a la aprobación de un impuesto del 3.5% a las remesas** en el Senado estadounidense, al considerarlo un acto abusivo que afecta directamente a las familias de origen, que dependen de estos ingresos para sostenerse. Asimismo, recordaron el trágico accidente del 9 de diciembre de 2021 en Chiapas, donde murieron 57 personas migrantes, y exigieron justicia y reparación integral frente a este y otros casos de impunidad.

El comunicado fue firmado por obispos de ambas fronteras, entre ellos Mons. Eugenio Lira (México), el Cardenal Álvaro Ramazzini, Mons. Bernabé Sagastume, Mons. José Francisco González, Mons. Juan Manuel Cua y Mons. Rodrigo Aguilar. En conjunto, hicieron un llamado a construir políticas migratorias que prioricen la dignidad humana, y expresaron su cercanía con las familias que cargan con el dolor, los riesgos y los costos de la migración forzada